

**MASTER EN ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO RURAL Y TERRITORIAL**

**Acuerdos de la reunión del CAM / UGC de 15 de octubre de 2024**

**Asistentes:** Rosa Gallardo Cobos; Pedro Sánchez Zamora; Alfonso García-Ferrer; Javier Martínez Dalmau; David Moscoso Sánchez; Juan Antonio Jimber.

**Fecha:** 15/10/2024

**Hora:** 10:00 – 10:45

**Orden del día:**

1. Adopción del orden del día
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
3. Informes de presidentes del CAM y de la UGC
4. Aprobación, si procede, del horario y programación del curso 2024/2025
5. Ruegos y Preguntas

---

**1. Adopción del orden del día**

**2. Aprobación del acta de la reunión anterior**

- Se aprueba

**3. Informes de presidentes del CAM y de la UGC**

- La dirección del máster informa sobre los siguientes asuntos:
  - i. La incorporación de nuevo profesorado al Departamento de Economía Agraria y su participación como docentes del MEDRYT. La Prof.<sup>a</sup> Victoria Vicario impartirá docencia en la asignatura Políticas Europeas para el Desarrollo Rural, y la Prof.<sup>a</sup> Mónica de Castro se encargará de la asignatura Métodos de Planificación del Desarrollo Rural.
  - ii. La situación de estudiantes matriculados hasta la fecha en el MEDRYT, a falta de que se resuelva la última lista de admitidos. En la 1<sup>a</sup> fase se ha matriculado un estudiante; en la 2<sup>a</sup> fase 12 estudiantes en el simple, y un estudiante en el doble con MIM; en la 3<sup>a</sup> fase una estudiante, 2 admitidas y 16 en lista de espera. La procedencia de los estudiantes es principalmente nacional, pero también se cuenta con estudiantes latinoamericanos.
  - iii. Se ha acordado realizar el acto de inauguración del curso académico 2024/2025 el día 29 de octubre de 2024 a las 16:30 horas. Para su desarrollo se invitará a la Vicerrectora de Estudios de Posgrado, al profesorado y a los nuevos estudiantes. Se ha pensado en contactar con Blanca Casares para que imparta la conferencia inaugural. Blanca es egresada del máster, fundadora de la empresa EfecTo TP, Territory and People, y miembro de la

Asociación Europea para la Innovación en el Desarrollo Local, donde trabaja como experta en políticas públicas y gestora de proyectos H2020 y Horizonte Europa.

- iv. El Prof. David Moscoso ha comentado a la Dirección del MEDRyT que, debido al volumen de trabajo que actualmente tiene, cuando finalice la elaboración de los informes de renovación de la acreditación de este título, su intención es dejar la Presidencia de la UGC. La Dirección del MEDRyT ha hablado con el Prof. Javier Martínez Dalmau para que sea él quien lo sustituya como Presidente de la UGC, y éste ha aceptado. Más adelante, se formalizará, por tanto, este cambio. El CAM agradece la labor que ha desempeñado y todavía desempeñará el Prof. David Moscoso como Presidente de la UGC, y también agradece la disposición del Prof. Javier Martínez Dalmau para, llegado el momento, presidir la UGC.
  - v. Se están realizando avances en la elaboración de un documento que recoja evidencias necesarias para el informe de renovación de la acreditación y su necesaria publicación en la web del Idep-MEDRyT.
- El Presidente de la UGC informa sobre los siguientes asuntos:
- i. Su participación en la reunión acerca de la renovación de la acreditación del título y los avances en la realización de los informes. Se han enviado 5 de un total de 7 para su revisión, y se ha obtenido retroalimentación de 3 de ellos. Recuerda que hay que enviar una serie de documentación y evidencias para su publicación en la web. El 7 de noviembre es el plazo interno para enviar a la UCO los informes. La UCO debe enviarlos para su evaluación antes del 24 de noviembre.
  - ii. Debido al volumen de trabajo que actualmente tiene, tras la realización de los informes de renovación de la acreditación dejará la Presidencia de la UGC.
  - iii. Ha habido un problema con el Plan de Mejora del curso 2023-2024. Pensamos que no nos lo habían concedido y, para cuando han solicitado la documentación acreditativa del gasto, ya era tarde para poder ejecutar y justificar el presupuesto. Hay que volver a solicitar esta ayuda para el curso 2024-2025.

#### **4. Aprobación, si procede, del horario y programación del curso 2024/2025**

- Se aprueba

#### **5. Ruegos y Preguntas**

- Sin ruegos ni preguntas se levanta la sesión

Fdo. Rosa Gallardo Cobos

Presidenta del CAM MEDRyT